



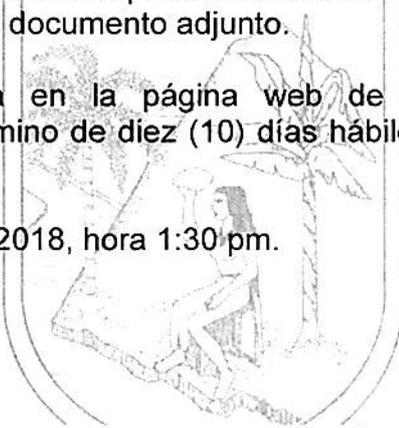
AVISO DE COMUNICACIÓN

**LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 344 de 1996 y 1071 de 2006, se procede a notificar por medio del presente aviso el auxilio de cesantías causado para el año 2017 a los Funcionarios Municipales y Nacionales Incorporados, que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, de acuerdo a documento adjunto.

El presente aviso se publica en la página web de la Secretaría de Educación (www.seduca.gov.co) por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir del 13 de febrero de 2018 a la 1:30 pm.

Publicado hoy 13 de febrero de 2018, hora 1:30 pm.



JUAN EUGENIO MAYA LEMA
Subsecretario Administrativo

Desfijado el 26 de febrero de 2018.

Proyectó: Luz Dary Marín 

Revisó: Maida Bedoya M. B.

